

Expediente: 4669/24
Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ REBUS S.R.L S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -ACTOR
90000000000 - REBUS S.R.L, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4669/24



H106028512245

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ REBUS S.R.L s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4669/24.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

DETERMINACION FISCAL (Cód.Tributario Ley 5.121 y modfts. y Ley Impositiva 8.467)

ACTOR: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO,

TASA PROPORCIONAL DE JUICIO: Exento

POR CADA ESCRITO:(17 escritos) \$ 6.800

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(27 act) \$ 8.100

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL \$14.900

DEMANDADO: REBUS S.R.L,

POR CADA ESCRITO:(0 escritos) \$

(Abog.: \$400 - Proc.: \$200)

(Art. 41 Inc.1 - L. 8467)

POR HOJAS DE ACTUACION:(0 act) \$

(1°Inst. \$300 - 2°Inst. \$300)

(Art. 42 Incs. 2 y 3 - L. 8467)

POR PRESENTACION (\$ 480): \$

(Art. 43 Inc. 3 - L. 8467)

TOTAL A REPONER: \$

ADEUDA Actor Demandado

Boleta Ley 6059 (Art 26) PAGADO (\$ 27.000)

Boleta Ley 6059 (Art 27) PAGADO (\$ 1.900)

Bonos Profesionales (Ley 5233) PAGADO (\$ 10.000)

Tasa de Apersonamiento PAGADO (\$ 480)

San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2025. I.- De la determinación fiscal determinada: A conocimiento del Interesado. II.- Se hace constar que la parte actora se encuentra exenta del pago de tasas retributivas de servicio conforme Art. 328 Inc. 1 del Código Tributario de Tucumán.- LNG 4669/24

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.